

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MANABI VILLAS MANABI VILLAS CONSTRUCCIONES
MAVILLAZAM SOCIEDAD ANÓNIMA**

REUNIDA EL 27 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, cantón Portoviejo, a los 27 días del mes de Marzo 2018, siendo las 10H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **MANABI VILLAS MANABI VILLAS CONSTRUCCIONES MAVILLAZAM SOCIEDAD ANÓNIMA**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en el Kilómetro 6/1, VIA PORTOVIEJO-SANTANA, Bloque Los Mirtos de la Ciudad de Portoviejo; preside la Junta el Sr. Banu Eugen Marius, en calidad de Presidente, hace las veces de Secretario, de esta junta, el Sr. Zambrano Cedeño José Javier, en calidad de Gerente General de la Compañía. El señor secretario elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y socios de la empresa. A continuación procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

El Señor Director, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **"MANABI VILLAS MANABI VILLAS CONSTRUCCIONES MAVILLAZAM SOCIEDAD ANÓNIMA"**, procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta.
2. Conocimiento del Informe del Gerente año 2017
3. Conocimiento del Informe del Comisario año 2017
4. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2017
5. Resolver sobre los resultados del año 2017
6. Clausura.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al primer punto en el orden del día

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al segundo punto en el orden del día.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2017

Toma la palabra el señor gerente, Zambrano Cedeño José Javier, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al tercer punto en el orden del día

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017

La Ing. Diana Delgado, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos estados financieros del año 2017 han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas, además se dan a conocer los resultados que se obtuvieron en el año 2017, valor que una vez deducido el 15% de participación de trabajadores y el impuesto a la renta resulta una utilidad neta de 864.77 USD.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2017, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al quinto punto en el orden del día

5.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017

De acuerdo al punto anterior esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas aprueba que la utilidad neta del año 2017, no se la distribuya, hasta que una nueva junta resuelva lo contrario.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al sexto punto en el orden del día.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2017

Toma la palabra el señor gerente, Zambrano Cedeño José Javier, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al tercer punto en el orden del día

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017

La Ing. Diana Delgado, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos estados financieros del año 2017 han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas, además se dan a conocer los resultados que se obtuvieron en el año 2017, valor que una vez deducido el 15% de participación de trabajadores y el impuesto a la renta resulta una utilidad neta de 864.77 USD.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2017, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al quinto punto en el orden del día

5.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017

De acuerdo al punto anterior esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas aprueba que la utilidad neta del año 2017, no se la distribuya, hasta que una nueva junta resuelva lo contrario.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al sexto punto en el orden del día.

6.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el señor Director de Asamblea concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el Secretario, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 11H15, del día 27 de marzo del 2018, se clausura la Junta.

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los libros de la empresa.



Zambrano Cedeño José Javier
Secretario-Accionista